

TALLERES DE LA FACULTAD
FACULTAD DE ARQUITECTURA

U. N. A. M.



CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES EN LA CD. DE
PUEBLA

JURADO; ARQ. ANTONIO MUSI AFIF
ARQ. ALFONSO CACHO VAZQUEZ
ARQ. MARIA ELENA DUCCI

NOMBRE; MARCO AURELIO VELASCO PALACIOS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C O N T E N I D O

I.- INTRODUCCION

- I.1 Aspectos Generales
- I.2 Objetivos
- I.3 Determinacion del tamaño

II.- CARACTERISTICAS DEL SITIO

- II.1 Referencia historica de la Cd. de Puebla
- II.2 Caracteristicas Geograficas
- II.3 Calendario de fiestas y ferias regionales
- II.4 Hoteles y sus caracteristicas
- II.5 Restaurantes
- II.6 Zonas comerciales
- II.7 Parques y espacios abiertos
- II.8 Zonas, sitios y monumentos historicos

III.- CONCEPTO ARQUITECTONICO

- III.1 Ubicacion
- III.2 Usuarios
- III.3 Solucion formal
- III.4 Solucion en esencia
- III.5 Voluntad de forma

IV.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

- IV.1 Programa Arquitectonico

IV.2 Programa Arquitectonico Particular

V.- ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD ECONOMICA

V.1 Estudio financiero

V.2 Analisis de la inversion

V.3 Financiamiento

V.4 Analisis de ingresos y egresos

VI.- PROYECTO ARQUITECTONICO

VI.1 Planos

INTRODUCCION

INTRODUCCION.

¿ POR QUE UN CENTRO DE CONVENCIONES?

Los Centros de Convenciones y exposiciones pertenecen a un género de edificios característicos en países cuyo desarrollo económico y social propicia la reunión organizada entre:

- * Productores, Distribuidores y compradores de bienes y servicios.
- * Grupos de técnicos, profesionales y científicos, que deseen intercambiar sus experiencias.
- * Miembros de asociaciones cívicas, y de grupos políticos ó corporativos.

La organización de congresos, convenciones y exposiciones sirve para esos fines, y dá lugar a un mercado mundial de 7 000 - eventos al año, originados principalmente en E.U.A. y Europa Occidental. De ese total, las cuatro quintas partes son convenciones de pequeña magnitud, con menos de 1 500 asistentes cada una, mientras que solamente varios cientos de eventos llegan a tener una magnitud intermedia, de 1 500 a 5 000 convencionistas y aproximadamente un centenar son grandes congresos que reúnen a más de 5 000 personas.

La costumbre de acercar entre sí a personas radicadas en sitios distantes, pero con intereses comunes, se remonta por lo menos a la edad media, en sus ferias anuales y estacionales, - ocurrían gran cantidad de transacciones comerciales y actividades sociales, estrechamente ligadas a festividades religiosas. Siglos más tarde, la Revolución Industrial impulsó a la Europa del siglo XIX a levantar grandes edificios de exposiciones de-

carácter provicional como el memorable "CRYSTAL PALACE" de Lourdes, y "LA SALLE DES MACHINES" de la exposición universal de París, de 1889, dentro de esa tradición, es común encontrar en las Urbes Europeas hoy día, edificios y áreas dedicadas principalmente a exposiciones. Los grandes "SALONES DE NERVI" en Turín y Milán, las "MESSEGEAUDE" alemanes y los centros de exposiciones, de París y la Haya son ejemplos en ese sentido.

En los E.U.A., es frecuente ver edificios de este tipo complementando las instalaciones de todo un centro cívico y cultural. Entre los ejemplos más interesantes se encuentran los centros de convenciones de Chicago, los Angeles y la Vegas, de gran magnitud y los de Dallas, Anaheim, Phoenix y el Paso, de magnitud intermedia. Casi todos ellos son al mismo tiempo centros cívicos y culturales. En otras partes del mundo, son dignos de mención el Centro de Kyoto, en Japón y el Centro Anhambí, en Sao Paulo, Brasil, ambos de gran magnitud.

Hasta hace poco, las instalaciones disponibles en México para este tipo de eventos se reducían a los salones anexos a los principales hoteles en la capital y en principales ciudades donde pueden organizarse convenciones de 1 500 a 2 000 personas y a la Unidad de Congresos del IMSS, donde han llevado a cabo reuniones hasta con 3 000 a 5 000 asistentes efectivos en actos simultáneos. Ahora se cuenta con edificios de convenciones en las ciudades de Acapulco, Cancún, Villa Hermosa, Morelia, León, entre otras y Puebla (Tesis).

OBJETIVOS;

- 1.- El objetivo primordial es la de promover el estado de — Puebla a través de un Centro de Convenciones y atraer de esta forma turismo nacional y extranjero.
- 2.- Dar a conocer la extensa tradición cultural del estado — por medio de presentaciones realizadas en dicho centro.
- 3.- Obtener divisas, concesionando los locales comerciales, — renta de salones y venta de alimentos y bebidas.
- 4.- Trasladar eventos de el D.F., a la ciudad de Puebla, para de alguna forma empezar a descentralizar la ciudad de — México; esto es factible por la proximidad que hay entre las dos ciudades.
- 5.- Lograr con este centro, tener un importante lugar de — reunión con proyección nacional e internacional.
- 6.- Que la ciudad de Puebla cuente con un lugar especializado en este tipo de edificios.
- 7.- Obtener con este centro un lugar decoroso para realizar — eventos, exposiciones, etc. a nivel nacional e internacional.

RAZONAMIENTO:

El motivo principal que me guía a realizar este trabajo es con el fin de colaborar en forma muy sencilla con los trabajos que está realizando el estado de Puebla para fomentar su turismo.

Centro de Convenciones - Lugar de reunión donde se llevan a cabo debates, conferencias, pláticas, seminarios etc. espacio — muy flexible que bien lo podrían utilizar 60 personas para — organizar una mesa redonda, así como 1740 personas haciendo — uso al mismo tiempo para desarrollar una necesidad importante en el hombre que es la de comunicación.

El estado de Puebla cuenta con una extensa lista de festejos — que lleva a cabo año con año en instalaciones eventuales y en otras ocasiones son improvisadas, provocando con esto la limitación de varios festejos por carencia de espacios adecuados.

Con las festividades que cuenta el estado se mantendría ocupado el centro en un 25% anualmente, pudiendo incrementar este — porcentaje trasladando eventos que se realizan en el D.F., a — la ciudad de Puebla y ayudar en forma muy modesta con la — descentralización del D.F.

Buscando mantener ocupado y concurrido este centro, se trata — de atraer turismo de fin de semana por medio de tianguis, bazas, exposiciones de todo tipo etc. y de esta forma mantener — una dinámica constante tanto del Centro de Convenciones como — de la ciudad misma.

Este Centro de Convenciones, desde el punto de vista negocio — sería muy provechoso para dos sectores, el Gobierno del estado y los principales Hoteleros, participando de la siguiente — forma: El terreno será proporcionado por el gobierno del estado —

y la intervención directa la efectuará la Iniciativa Privada, - apoyada por FONATUR que funjirá como financiadora del 50% de - la inversión directa, proporcionando un crédito de 15 años con tres periodos de gracia. De esta forma quedaría establecida la Sociedad Mercantil entre el estado y la Iniciativa Privada, - logrando beneficios mutuos como extensión de impuestos a cambio de poder utilizar las instalaciones en el momento que sean necesarias para el estado, dejando la administración general - a la Iniciativa Privada.

La crisis económica que atravezamos es grave y puede sonar obsoleto la creación de dicho centro de convenciones dado que - las necesidades primordiales son otras, pero yo creo que lo - importante es crear fuentes de trabajo y atractivos para promover turismo y captar un mayor número de divisas.

DETERMINACION DEL TAMAÑO DEL CENTRO DE CONVENCIONES;

La ciudad de Puebla a través de 12 Hoteles importantes brinda - salones adecuados para estos eventos con una captación de - 9 000 personas, ocupados durante el año sólamente el 30%, esto nos arroja una ocupación promedio de 2 700 personas por semana.

Con la creación del Centro, se pretende duplicar esa captación, pero el óptimo sería manejar de un 70% a un 80% es decir una - capacidad de 2 000 personas que representaría un 75% de la - captación total, incrementando esta al 52% de ocupación anual.- Ayudando de esta forma a subir sus porcentajes de afluencia - turística a la ciudad.

METODOLOGIA PARA LA
ELECCION DEL SITIO;

Para la ubicación de este centro cultural y de convenciones se tomó en consideración lo siguiente;

- a) Cercanía con la ciudad de México, esta como fuente principal de mercado.
- b) Isócronas; Las que determinan el recorrido que es posible efectuar en un tiempo de una a dos horas, según las diferentes velocidades de desplazamiento con el tipo de carreteras y el estado de las mismas, siendo este el tiempo óptimo para hacer un viaje de uno a tres días.
- c) Clima; Se contempló la posibilidad de encontrar un lugar con un clima similar al de la ciudad de México. Clima templado.
- d) Precipitación Pluvial; Según la anterior clasificación de climas se establece la precipitación media anual de cada uno de ellos.
- e) Uso del Suelo; Sirve para clasificar la zona propuesta con respecto a las actividades que se desarrollan en la zona.
- f) Atractivos Turísticos; Entre los que se encuentran principalmente la arquitectura religiosa, arquitectura civil, zonas arqueológicas, parques nacionales, naturales y estatales, así como servicios turísticos existentes.

SELECCION DEL SITIO;

Considerando los puntos anteriores y sabiendo que el estado de Puebla constituye en una de las ciudades más importantes, — próximas al D.F., se localizó la ciudad capital del estado — como la principal urbe a desarrollar por habérsele acreditado — el máximo de los puntos en anterior análisis, por contar con — un clima apropiado, aunado esto a importantes atractivos — turísticos como es el convento y la iglesia, zonas arqueoló- gicas, parques, servicios de hoteles y restaurantes entre — otros artesanías.

Otro aspecto muy importante para la selección del sitio, fué — la inquietud por parte del gobierno del estado, para crear — dicho centro, para satisfacer necesidades propias, creación de fuentes de trabajo, captación turística y por consiguiente de — divisas.

CARACTERÍSTICAS
DEL SITIO

REFERENCIA HISTORICA
DE LA CD. DE PUEBLA.

La ciudad de Puebla se asienta en un extenso valle que se —
extiende al oriente desde las faldas de los volcanes ———
Popocatepatl e Iztaccíhuatl, al noreste en las laderas del —
volcán de la Malinche, al poniente lo cierra la serranía de —
Amozoc y al norte la sierra de Tentzo.

HISTORIA;

Las necesidades de la época para crear nuevas poblaciones de
españoles y el empeño del oidor Juan de Salmerón, dieron ori-
gen a la población de Puebla de los Angeles el año de 1531, —
Hernando de Suavedra, Corregidor de Tlaxcala, trazó la nueva-
población, hizo los primeros reparamientos, edificó iglesias—
y algunas habitaciones destinadas a sus pobladores. Se le dió
título de Ciudad de Puebla de los Angeles el 20 de Marzo de —
1532.

ANTECEDENTES DE LA TRAZA URBANA;

Existieron dos fundaciones, la primera realizada al oriente —
del río San Francisco en un lugar localizado por los francisc-
canos a pedimento del oidor Juan de Salmerón entonces ———
presidente de la Real Audiencia, entre el 28 y 29 de Septiem-
bre de 1530. La reina expide una Cédula Real fechada en Ocaña
el 18 de Enero de 1531 y el 16 de Abril de 1531 se realiza la
primera fundación, sobre la banda oriental del río. Según el-
cronista Torquemada, la traza la realizó un albañil; según el
historiador Carón Zapata fué el propio padre Motolinía que —
ofició la misma. De cualquier forma esta traza debe haber —
tenido poca importancia debido a que la ciudad no se desarro-
lló en la época colonial hacia esta parte, a excepción del —
del convento de San Francisco.

La segunda fundación se realizó el 19 de Septiembre de 1531, - al oriente del río de San Francisco, por deseos de los propios vecinados, trasladándose la mayor parte de los pobladores del barrio del Alto y Ribera oriental del río San Francisco a la zona occidental. A partir de entonces, se consideró ésta la - fecha de fundación, realizándose celebraciones anualmente.

Se menciona que la traza en esta segunda localización de la - población, fué realizada por Alonso Martín Pérez Partidor, - español que era ya vecino del lugar y de los pobladores que - deseaban el cambio, su último apellido se le dió por realizar el repartimiento. El fundador y creador de la traza es el propio Lic. Juan de Salmerón, presidente de la Audiencia, observando que su informe a los reyes españoles dice "La invención de ella (de la fundación de la ciudad de los Angeles) no tiene más fundamento que el pobre juicio". El propio Salmerón, nombró a Hernando de Saavedra, Corregidor de Tlaxcala, encargándole trazo y construcción del templo y las primeras casas de - españoles con indios de las comarcas cercanas.

De cualquier modo esta traza fué la que definió el desarrollo de la ciudad en toda la época colonial y aún durante el siglo - XIX. Como era tradicional en estas fundaciones de poblados - españoles, la traza se hizo a cordel, en forma reticular o - tablero de ajedrez, orientándose las calles con un ángulo de - 24° noreste-suroeste. Las manzanas son rectangulares con un lado menor de 85 metros, de noroeste a suroeste y de 170 metros - en sentido noreste-sureste. No se conoce la extensión de la - primera traza, pero su disposición reticular se seguía hasta - fines del siglo XIX a excepción de las áreas localizadas al - oriente del río de San Francisco.

El crecimiento rápido de la población a partir de la década de los cuarentas imprime un crecimiento físico inusitado que sale del control de las autoridades urbanas tanto estatales como municipales.

Proliferan los asentamientos espontáneos que surgen por la necesidad de asentamiento de los estratos económicos débiles que no pueden pagar tierra en fraccionamientos con todos los servicios, también aparecen los invasores profesionales y los fraccionamientos clandestinos. Paralelamente las autoridades urbanas ceden a la presión de los fraccionamientos y autorizan lotificación que no tiene relación con una estructura urbana planeada y solo en algunos casos en forma rudimentaria se prevee la continuación de alguna avenida importante. Con estos fraccionamientos aparecen tramos de amplias arterias que nacen y mueren en el propio fraccionamiento. La disposición de los fraccionamientos, su orientación y circulaciones son de diseño particular y tienen con la estructura urbana.

COMUNICACIONES;

Puebla de los Angeles era un punto estratégico en el camino entre México y Veracruz y lugar de comercio y producción por donde pasaban todas las mercaderías que provenían de oriente por Acapulco vía México, para España e igualmente de España vía Veracruz a México.

El primer camino real de la Nueva España fué el de México a Veracruz, que mandó a construir Hernán Cortés en 1522 y para el transbordo marítimo un muelle en Veracruz, instalándose un primitivo servicio de navegación entre Veracruz, las Antillas y la Península Ibérica. En 1550 se establece el servicio de diligencias que tuvo su apogeo en la segunda mitad del siglo XVII.

A fines del siglo XVIII se emprendió la construcción de la carretera México - Puebla - Veracruz, como la primera de la nueva — España. Durante la Independencia, se continuó con el sistema de caminos de peaje. En 1867 desaparecieron los peajes y el camino de México a Puebla no obstante estar en malas condiciones, es el mejor y el más transitado del país.

Los accesos del camino hacia la ciudad desde México promovieron el desarrollo de pequeños poblados que quedan comunicados e — inmediatos a la ciudad de Puebla y se desarrolla también el área agrícola circunvecina y las instalaciones de la industria textil.

En 1912-13 se hicieron reparaciones al camino de México para — hacer posible que transitaran automóviles, esfuerzo que se repitió en 1920, pero no fué hasta 1924 que el gobierno federal inició formalmente la construcción de una carretera a Puebla y de — aquí en adelante se estableció la red caminera que ligó la ciudad con el país.

Al iniciarse la construcción de los ferrocarriles en el país a — fines del siglo XIX, también fué prioridad la construcción de — las vías México - Veracruz, construyéndose dos ferrocarriles casi simultáneamente; El Interoceánico y el Mexicano, que instalaron sus terminales en la periferia al noroeste de la ciudad de Puebla.

Durante la década de los cuarentas los ferrocarriles se nacionalizaron y se unificaron las vías a vía ancha. Las estaciones de las ciudades habían quedado prácticamente en el centro urbano y se relocalizó al norte para tener extensión suficiente para patios y maniobras.

Para principio de los sesentas se terminó la construcción de la vía rápida a Orizaba - Veracruz, abriéndose a la circulación la

autopista de peaje México - Puebla - Orizaba. Esta arteria que se localizó al norte de la ciudad con dirección oriente-poniente ha tenido un fuerte impacto en el desarrollo urbano de la ciudad y ha definido prácticamente la localización de la industria y del transporte foráneo en un corredor paralelo a su recorrido.

SITUACION GEOGRAFICA;

La zona de estudios se encuentra localizada entre los 18°50' y los 19°15' de latitud norte y los 98° al oeste del Meridiano de Greenwich.

La investigación se divide en estudios de: Climatología, Sismología, Topografía, Geomorfología, Suelo Vegetación y Uso Actual del suelo. Anexo documental 1.

CLIMA;

Temperatura; Las temperaturas medias son de 17°C, a 19°C, en las áreas bajas de la región y oscilan al rededor de 1°C, en la parte alta de la Malinche.

Debido a que la temperatura es templada, en las construcciones no requiere protección especial para temperaturas altas o bajas y la orientación recomendable es al sur, pudiéndose aprovechar al oriente y poniente con diseño apropiado de ventanas.

Precipitación pluvial. La época de lluvias se presenta en Verano a fines de éste y principios de otoño se presentan chubascos y lluvias de importancia hasta de 70 mm. en una hora (4 de Julio de 1949).

Vientos; La velocidad máxima registrada es de 19.4 K/h y la velocidad media de 6 a 10 K/h que producen poca erosión eólica. Tienen dirección de sur a norte durante la tarde y noche.

Asolamiento; La latitud de la región, el municipio y la ciudad de Puebla; hace que el clima sea templado dentro de la zona tropical, por lo que no se requiere especial protección del sol en las construcciones.

El clima es más frío en las zonas altas del volcán de la Malinche, templado en la meseta del valle de Puebla y un poco más — caliente hacia el sur en la zona de Atlixco, sin embargo en — áreas en las zonas donde se asientan las poblaciones es templado.

TOPOGRAFIA;

Las pendientes de menos de 2° (3.5%), se encuentran en una amplia zona localizada al poniente y sur de la ciudad de Puebla. — En esta zona no existen movimientos de masa, la erosión hídrica es mínima y la agricultura, el desarrollo urbano y otras actividades son adecuadas. Las pendientes de 2° a 5° (entre 3.5% y — 8.75%), se ubican al norte y noreste de la ciudad hasta encontrarse con las partes altas de la Malinche. En esta zona de — "Pendiente Moderada" la actitud agrícola puede realizarse con — manejo adecuado. Es apta para el cultivo, desarrollo urbano y — otros usos.

Las pendientes de 5 a 15° (de 8.75% a 26.8%) "Pendiente Fuerte" — con erosión fluvial fuerte, no son recomendables para la agricultura. Para el uso urbano es poco apropiado y de alto costo de — desarrollo.

La pendiente de más de 15° (más de 26.8%), se localiza en la parte alta de la Malinche, al noreste y las serranías de Amozoc y de Tentzo en toda la franja sur de la región (excepto el valle de Atlixco). La erosión del suelo puede ser muy fuerte.

USO ACTUAL DEL SUELO:

El suelo de la región tiene tres ocupaciones principales: La región agrícola, la del medio natural y la urbana.

La zona agrícola es la más extensa, se localiza en toda el área fuera de la zona con alta pendiente en la parte alta de la Malinche y serranías de Amozoc y Tentzo al sur, sureste y este de la región. La agricultura tiene rendimientos muy bajos debido a:

Localización de explotación agrícola en zonas que no son apropiadas.

Ausencia de técnicas apropiadas para la explotación agrícola.

SISMOS:

La región y la ciudad de Puebla se encuentran comprendidos en una zona clasificada como penesímica entre las faldas de Zacamboxo y Calrón. Los sismos de mayor magnitud en la escala de Richter es de 8° con alto índice destructivo.

La posición geográfica de la región dentro del Sistema Volcánico Transversal y las características particulares de su basamento geológico formado en un lugar de contacto de estructuras volcánicas y sedimentarias que manifiestan deformaciones por empujes tectónicos, además de que los tipos de textura del material muy fino y uniforme tienen mayor tendencia a la licuefacción, ya que

su capacidad de carga y su resistencia al corte puede provocar - colapsos fuertes al sufrir sismos intensos y de larga duración.

PRONOSTICO;
PRECIPITACION PLUVIAL;

De no tomarse las medidas necesarias para proteger a la ciudad - de Puebla en la zona norte, durante la época de las lluvias, - seguirán existiendo inundaciones ya que los escurrimientos ---- provenientes de la Malinche, invaden la ciudad durante esta ---- época.

Así mismo es necesario completar la red de colectores de la ciudad que ya son insuficientes actualmente, provocando ésto ---- fuentes escorrentías en los arroyos viales.

De igual forma se requiere, ejecutar la reforestación en las fal - das de la Malinche, evitando en esta forma la erosión en el alto grado y el acarreo de sedimentos hacia los ríos y presas de ---- Valsequillo.

VIENTOS;

Teniendo en cuenta que la dirección de los vientos en la ciudad - es de sur-norte en la tarde y durante la noche, de norte-sur en el día; es forzoso que todas las instalaciones productoras de - humos, gases y malos olores, no se ubiquen en la zona urbana o - al norte y sur de ésta; por lo tanto deben localizarse al ponien - te y al oriente de la zona urbana y las áreas de reserva para - el futuro desarrollo urbano.

CALENDARIO DE FERIAS Y FIESTAS
REGIONALES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ENERO.

PAHUATLAN.- (Enero 28) FIESTA CIVICA EN CONMEMORACION DEL ---
GENERAL LECHUGA, HERODE DE ESTA CIUDAD. DESFILE -
ESCOLAR, DANZAS ACATLAXQUIS (con varas de caña en forma de ---
arcos) Y PALO VOLADOR, EN DONDE UNO DE LOS PARTICIPANTES VIS-
TE DE LA MALINCHE.

TZINACATEPEC.- ABRE EL CALENDARIO FESTEJANDO EL DIA 20 A SU -
SANTO PATRON CON LA DANZA DE "LOS SANTIAGUE-
ROS" Y "LOS VAQUEROS".

TLAPANALA.- FESTEJA EL DIA 28 A SU SANTO PATRON (SANTO TOMAS -
DE AQUINO) CON DANZAS DE "MOROS CRISTIANOS" Y ---
"TEJUANES".

SAN BALTAZAR TEMACALC.- FERIA POPULAR, ADEMAS EL DIA DE REYES
(6 DE ENERO) QUE SE CELEBRA EN TODO -
EL ESTADO.

FEBRERO.

CHOLULA.- (Feb. 2) FIESTA DE LA CANDELARIA.

HUEJOTZINGO.- (Martes de Carnaval) POR LA MAÑANA SE LLEVA A -
CABO UN GRAN DESFILE DE LOS DOS BANDOS, FRANCE-
SES (con fantásticos trajes de mitad del siglo XIX) y MEXICA-
NOS (aztecas, indios Zacapoaxtla y militares de la interven-
ción de 1862). Todos LLEVAN FINAS MASCARAS DE QUERO MOLDEADO,
ATUENDOS LIJOSOS, SE EFECTUAN SIMULACROS DE BATALLAS CON ---
PROFUSION DE DISPAROS (escopetas con auténtica carga de pólvora),
ASALTO AL PALACIO MUNICIPAL POR "AGUSTIN LORENZO", ---
QUIEN RAPTA A UNA DONCELLA. POR LA TARDE SE QUEMA LA "CABAÑA-
DEL BANDIDO".

CUENTA HUEJOTZINGO CON UN CONVENTO FRANCISCANO DEL SIGLO XVI- (Museo), TEMPLO BIEN CONSERVADO, Y ES ADEMAS UNA ZONA FRUTERA CUYO RENOMBRE SE DEBE A LA SIDRA QUE AHI SE ELABORA.

FESTIVAL ANUAL DE DANZAS DEL ESTADO.- Se celebra cada año en una distinta sede. (El Estado está dividido en 6 sedes con — tal fin, ZACAPOAXTLA, HUAUCHINANGO, ATLIXCO, ACATLAN, CHOLULA y la espectacular en PUEBLA, donde se conjugan las mejores — danzas de todo el Estado).

Nuestra entidad POSEE UNA GRAN TRADICION ARTISTICA, SUS — ORIGENES SE REMONTAN A LA EPOCA PRE-HISPANICA EN DONDE UN — HONDO SENTIDO MAGICO TRASCIENDE LAS DANZAS INDIGENAS. EL — DANZANTE NO BAILA PARA SU PROPIA SATISFACCION, SUS DANZAS SON UNA PLEGARIA, CON UN SENTIDO PROFUNDO, CADA MOVIMIENTO, CADA COLOR QUE VISTE, TIENE UN SIGNIFICADO RELIGIOSO Y SOCIAL. A PARTIR DE LA CONQUISTA ESTAS MANIFESTACIONES CULTURALES FUERON ELIMINADAS EN FORMA VIOLENTA, SIN EMBARGO LOS INDIGENAS — NO ABANDONARON SUS TRADICIONES E INFILTRARON SUS RAICES CON — LAS NUEVAS IDEAS, CREANDO UNA SINGULAR MANERA DE EXPRESION — ARTISTICA.

LAS ACTUALES DANZAS HAN CONSERVADO VIVA Y ESPONTANEA LA FUSION DE DOS GRANDES TRADICIONES; LA DE LAS CULTURAS INDIGENAS Y ESPAÑOLA, LA MUSICA DE PERCUSSION Y DE CUERDAS.

EL OBJETIVO DE ESTE FESTIVAL ES PERSEVERAR, FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS EXPRESIONES DE LOS GRUPOS ARTISTICOS EXISTENTES COMO ELEMENTO EMINENTEMENTE CULTURAL.

EL NOMBRE DEL FESTIVAL CAMBIA, SEGUN EL LUGAR DONDE SE CELEBRE en HUAUCHINANGO SE LE LLAMA "XOCHILHUITL", EN ZACAPOAXTLA —

"MITOTICJICALLI", EN ATLIXCO, "ATLIXCAYOTL", ETC. ———

HUAUCHINANGO.— EL TERCER VIERNES DE CUARESMA EN HUAUCHINANGO SE CELEBRA LLEVANDO EN PROCESION AL SEÑOR DEL SANTO ENTIERRO, Y SE BAILAN LAS DANZAS DE "NEGRITOS", "QUETZALES", "TEJONEROS"; TAMBIEN INSTALAN EL "PALD VOLADOR" EN LA FERIA DE LA FLOR, EXHIBIENDOSE LA BELLISIMA Y VARIADA-MUESTRA DE FLORES QUE AHI SE CULTIVAN.

TLALANCALECA.— (Día 25). FIESTA RELIGIOSA dedicada AL SANTO-PATRON DE ESE LUGAR, SAN MATIAS, JURISDICCION DE HUEJOTZINGO.

MARZO.

OLINTLA.— (Marzo 19) EL PUEBLO TONACO DE LA SIERRA POBLANA SE CELEBRA LA FIESTA DE SAN JOSE, CON DANZAS TA-LES COMO "NEGRITOS", "TUCOTINES", "SANTIAGOS", SE COLOCA EL-PALD VOLADOR Y POR LA MAÑANA SE EFECTUA EL TRADICIONAL "PASEO DE VELAS".

XICOTEPEC DE JUAREZ.— (Marzo 21 al 30). FERIA DEL CAFE, ———
AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, ———
ARTESANAL Y COMERCIAL.

HONEY.— (Jurisdicción de Huauchinango).— (Día 19). FIESTA —RELIGIOSA DEDICADA A SAN JOSE, AL PRINCIPAL ATRACCION ES LA "DANZA DE LOS VOLADORES" (llamativo número acrobático).

HUAUCHINANGO.— (6 al 14 de Marzo) FIESTA PROFANO-RELIGIOSA,-FERIA DE LS FLOR Y FESTIVIDAD DEL SANTO EN-TIERRO.

AMIXTLAN.— (Jurisdicción de Huauchinango).— FIESTA RELIGIOSA DEDICADA AL SR. SAN JOSE.

ACATZINGO.-- FERIA COMERCIAL, QUE SE CELEBRA EL VIERNES DE DOLORES, CON NUMEROSOS ATRACTIVOS Y DANZAS AUTOCTONAS.

IZUCAR DE MATAMOROS.-- (27 a 29) FERIA ARTESANAL, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL.

ACATENCO.-- (San Juan) (Jurisdicción de Teziutlán).-- El día 19 SE CELEBRA UNA FIESTA RELIGIOSA DEDICADA A SAN JOSE.

TEPEMAXALCO.-- (Jurisdicción de I. de Matamóros).-- EL DIA 18 SE CELEBRA UNA FESTIVIDAD RELIGIOSA DEDICADA A SU SANTO PATRON.

ABRIL.

PUEBLA.-- (Abril 21 al 15 de Mayo). FERIA NACIONAL DE PUEBLA ARTESANAL, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL.

CHOLULA.-- Durante la semana mayor, destaca la CELEBRACION DEL JUEVES SANTO; EN EL CENTRO DE LA CIUDAD SE REALIZA LA PROCESSION DEL SEÑOR DE LAS TRES CAIDAS Y UNA SOLAMENTE CEREMONIA RELIGIOSA EN LA CAPILLA REAL.

STA. MARIA ACUEZCOMAC.-- (Cholula, cerca de la ciudad, rumbo a Puso de Cortés) La ceremonia de la Pasión representada desde la noche del Jueves santo hasta el Viernes santo.

STA. BARBARA ALMOLOYA, CHOLULA, SE REALIZA LA PROCESSION DE TRES CAIDAS SOBRE LOS TAPETES DE FLORES Y ASERRIN QUE CADA FAMILIA HACE FRENTE A SU CASA.

ATOYATEMPAN.-- (San Salvador).-- JURISDICCION DE TECALI, EL DIA 18 DE ABRIL SE CELEBRA FIESTA RELIGIOSA EN HONOR DEL SANTO PATRON DEL LUGAR.

AHUATEMPAN.- (Santa Inés) JURISDICCION DE TECALI, (Día 20) -
FIESTA TITULAR DE SANTA INES.

ATOYATEMPAN, PUEBLA.- (Día 18) FESTIVIDADES RELIGIOSAS EN ---
HONOR DE SAN ELEUTERIO.

PUEBLA.- (Abril 21 al 15 de Mayo) FERIA NACIONAL DE PUEBLA,
ARTESANAL, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMER
CIAL.

PUEBLA.- SE INICIA EN PUEBLA LA TEMPORADA QUE LA SOCIEDAD ---
DE CONCIERTOS, A. C. ORGANIZA DURANTE ABRIL Y MAYO.

MAYO.

ZACAPAXTLA.- (1er. Domingo de Mayo). REALIZAN EL "METOTIQI
CALLI", FESTIVAL DE DANZAS AUTOCTONAS, DONDE-
SE PRESENTA LA DANZA DE LOS VOLADORES Y LOS QUETZALINES.

PUEBLA.- (Mayo 5) FIESTA NACIONAL, CONMEMORACION DE LA BATA-
LLA DEL 5 DE MAYO; TRADICIONAL DESFILE.

ZACATLAN.- (Mayo 5), FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR, BENDI-
CION DEL MAIZ Y LA FERIA DE LA MANZANA, LA REINA
DEL AÑO ANTERIOR ACOMPAÑA LA PROCESION DE LA VIRGEN QUE SE -
HADE EN HONOR DE SAN ISIDRO.

CHIGNAHUAPAN.- (Mayo 25) ULTIMA SEMANA DE MAYO, FERIA REGIO-
NAL, EXPOSICION AGRICOLA GANADERA, INDUS-
TRIAL, ARTESANAL Y CULTURAL. (VISITE LOS BAÑOS TERMALES, LA
LAGUNA Y EL SALTO DE QUETZALAPAN).

TOCHIMILCO, PUEBLA.- (Mayo 3). FESTIVIDADES A SU PATRONA ---
"LA SANTA CRUZ" CON LA PROCESION Y DAN-
ZAS, JUEGOS PIROTECNICOS Y OTRAS DE MENSIONES.

CHILA-HONEY, PUEBLA.- JURISDICCION DE HUAUJCHINANGO .-

(DEL 3 AL 5 DE MAYO) FESTIVIDAD CIVICA, FERIA DE LA PRIMAVERA.

NECAXA.-- (Nuevo Candiduta) JURISDICCION DE HUAJCHINANGO. ---
(DEL 1o. AL 6 DE MAYO) FERIA TRADICIONAL CON FESTIVIDAD RELIGIOSA.

XOCHIAPULCO, PUEBLA.-- JURISDICCION DE ZACAPOAXTLA, (5 de Mayo) FESTIVIDAD CIVICA, FIESTA PATRIOTICA CONMEMORATIVA DE LA BATALLA DEL 5 DE MAYO DE 1862 QUE TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE PUEBLA CONTRA LOS FRANCESES.

TEPEXCO, PUEBLA.-- JURISDICCION DE IZUCAR DE MATAMOROS. (8 de Mayo) FESTIVIDAD RELIGIOSA, DEDICADA A LA VIRGEN DE OCOTLAN.

TLAHUAPAN.-- (SANTA RITA) JURISDICCION DE HUEJOTZINGO, (día 22) FESTIVIDAD DEDICADA A LA PATRONA DEL LUJAR.

NICOLAS BRAVO.-- (SAN FELIPE). JURISDICCION DE IEMJACAN. (día 26) FESTIVIDADES RELIGIOSAS EN HONOR DE SAN FELIPE.

JUNIO.

LIBRES.-- (Del 22 al 25) FERIA POPULAR DE SAN JUAN, PELEA DE GALLOS, CORRIDOS DE TOROS, DANZANTES MUSICA Y FUEGOS ARTIFICIALES.

IZUCAR DE MATAMOROS.-- (Mayo 25), GRAN FERIA DE CORPUS, (SE CELEBRA MOVIBLE SEGUN DIA JUEVES DE CORPUS CHRISTI).

PANTEPEC, PUEBLA.-- JURISDICCION DE HUAJCHINANGO, (Día 24) --- FIESTA TRADICIONAL RELIGIOSA.

XIUTETELCO.- JURISDICCION DE TEZIUTLAN, (Día 24) FIESTA RELI
GIOSA, DEDICADA A SAN JUAN BAUTISTA.

ZACAPDAXTLA, PUEBLA.- (Día 29) FIESTA RELIGIOSA DEDICADA A -
LA ADVOCACION DE SAN PEDRO.

JULIO.

ATZITZIHUACAN.- (SANTIAGO), JURISDICCION DE ATLIXCO (Día 25)
FIESTA PROFANO RELIGIOSA, DEDICADA AL SEÑOR-
SANTIAGO.

TEACOTEPEC.- (JULIO 4) FIESTA RELIGIOSA DEL SEÑOR DEL CALVA-
RIO, FERIA MUY CONCURRIDA, LOS ROMEROS DEJAN --
OFRENDAS (SOMBREROS, TRENZAS Y OTRAS PRENDAS).

QUETZALAN.- (DEL 15 AL 25) (MEXICO-QUETZATLAN 292 Km.) FIES-
TAS CON DANZANTES NEGRITOS, SANTIAGOS, QUETZALES
TEMPLOS SEMIDESTRUIDOS SEMEJANTES A LOS DEL TAJIN.

CHIGNAHUAPAN.- JURISDICCION DE ALATRISTE. (JULIO 24 y 25) --
FIESTA RELIGIOSA DEDICADA AL SEÑOR SANTIAGO,-
CON UNA CONCURRIDA PROCESION, Y DANZAS "LOS VAQUEROS". "EL -
TORITO", "SANTIAGOS", "LOS NEGRITOS".

ZAUTLA.- JURISDICCION DE LIBRES. (JULIO 25) FERIA RELIGIOSA,
AL SEÑOR SANTIAGO, DESDE 1957 FERIA DEL DURAZNO.

YOHUALICHAN.- JURISDICCION DE CUENTZALAN, PUEBLA. (JULIO 16)
SE FESTEJA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN, -
PATRONA DEL LUGAR CON DANZA DE LOS QUETZALES.

AGOSTO.

TEZIUTLAN.- (DEL 4 AL 19) FERIA REGIONAL, AGRICOLA, GANADERA
ARTEBANAL, INDUSTRIAL Y CULTURAL.

ZACATLAN.- (DEL 11 AL 19) FERIA DE LA MANZANA, REGIONAL, ---

AGRICOLA, GANADERA, ARTESANAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

TETELA DE OCAMPO.-- (Día 15) FIESTA DE LA ASUNCION DESDE LAS -
11:00 A.M. ACTUAN GRUPOS DE DANZANTES.

SANTA MARIA TONANTZINTLA.-- (AGOSTO 15) FIESTA DE LA ASUNCION-
DE LA VIRGEN, EN ESTE LUGAR FAMOSÓ
POR SU CAPILLA CON ALTOS RELIEVES EN ESTUCO, EJECUTADOS POR -
ARTISTAS INDIGENAS DEL SIGLO XVIII. ALFAREROS MUY NOMBRADOS -
EN LA REGION.

TECALI DE HERRERA.-- (AGOSTO 25) FERIA DE MUESTRAS ARTESANALES
DEL ONIX.

CIUDAD SERDAN.-- (AGOSTO 4 AL 19 DE SEPTIEMBRE). FERIA DE LA -
PAPA, DE CARACTER REGIONAL.

ACAJETE.-- (ASUNCION), PUEBLA. JURISDICCION DE TEPEACA. (DIA-
6) FIESTA RELIGIOSA, CON DANZAS REGIONALES.

AMOZOC DE MOTA.-- (SANTA MARIA JURISDICCION DE TECALI) (AGOSTO
15) FIESTA RELIGIOSA DEDICADA A LA ASUNCION-
DE MARIA, DANZAS DE MOROS Y CRISTIANOS, JARIPEO Y BAILES ---
POPULARES.

SANTA MARIA ACUEXCOMAC.-- JURISDICCION DE CHOLULA. (AGOSTO 15)
DIA DE LA ASUNCION, PROCESION CON LA
PARTICIPACION DE TODO EL PUEBLO.

TEZIUTLAN DE MEJIA.-- (AGOSTO 10 AL 17) FIESTA PROFANO RELIGIO
SA, FERIA TRADICIONAL, FIESTA DE LA ---
ASUNCION, DANZAS.

TECAMACHALCO.-- (AGOSTO 15) FIESTA RELIGIOSA, FERIA; DANZA CON
LOS 12 PARES DE FRANCIA Y LAS CUADRILLAS.

SEPTIEMBRE.

CHOLULA.-- (DIAS 6 Y 7). MUSICA Y DANZAS, IMPORTANTE FERIA ---

REGIONAL, AGRICOLA, GANADERA, ACTUACION DE GRUPOS DE CONCHEROS, Y OTROS. ADEMAS DE JUEGOS PIROTECNICOS, PALENQUE Y MUSICA AUTOCTONA.

HUEHUETLA.- (DIA 8) FIESTA DEDICADA A LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD, CON DANZAS DE NEGRITOS, HUEHJES, VAQUEROS, - MIGUELEROS, SANTIAGOS, QUETZALINES, PALO VOLADOR, PROCESIONES CON CIRIOS ADORNADOS CON RODELAS Y FLORES DE CERA (PASEO DE - VELAS).

TLATLAUQUI.- (DEL 13 AL 20) FERIA REGIONAL, AGRICOLA, GANADERA, ARTESANAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

FIESTAS PATRIAS.- (DIA 15 y 16) EN TODO EL ESTADO SE DESARROLLAN DESFILES, EXISTE GRAN ANIMACION CON - MUSICA, VERBENAS, JUEGOS ARTIFICIALES, DANZAS FOLKLORICAS.

HUEJOTZINGO.- (DEL 22 AL 30) FERIA DE LA SIORA.

SAN BARTOLO DE HUEYAPAN, TEPEACA.- (DEL 28 AL 30) FERIA DEL - MOLE POBLANO.

ATLIXCO.- (ULTIMO DOMINGO DE SEPTIEMBRE) "ATLIXCAYOTL", GRAN-FESTIVIDAD A LA QUE CONCURREN DOCE PUEBLOS ALEDAÑOS CON SUS DANZAS AUTOCTONAS PARA CELEBRAR EL "ATLIXCAYOTL".

CHIGNAUTLA.- (SAN MATEO). JURISD. DE TEZIUTLAN. (DIA 20) - FIESTA PROFANO RELIGIOSO, DEDICADA A SAN MATEO - PATRON DEL LUGAR.

TEHUJITZINGO.- JURISD. DE ACATLAN. (DIA 29) FIESTA RELIGIOSA,- FESTIVIDAD DEDICADA A SAN MIGUEL.

OCTUBRE.

TEPEACA.- (DIA 30 DE SEPTIEMBRE). FERIA REGIONAL, AGRICOLA-ARTESANAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

QUETZALAN.- (OCTUBRE 4) TRADICIONALES FIESTAS DE SAN FRANCISCO Y LA ORIGINAL FERIA DEL CAFE Y DEL HUIPIL, --- CON DANZAS DE SANTIAGOS, QUETZALES, Y EL PALO VOLADOR, LAS INDIGENAS NAHUATLS, ELEGANTISIMAS CON SUS TRADICIONALES TRAJES BLANCOS, LLEVAN TOCADOS DE LANA HASTA DE 40 Cm. DE ALTO. EL PUEBLO SE ENCUENTRA EN UN PARAISO TROPICAL ENTRE CAFETALES Y NARANJOS.

CHIETLA.- (DIA 4) 83 KM. DE PUEBLA. INTERESANTES DANZAS DE TEQUANES, VAQUEROS LOCOS, Y DOCE PARES DE DANZAS.

TETELES.- (DIA 7)- A 19 KM. DE TEZIUTLAN. DANZAS DE NEGRI-TOS, QUETZALES Y PALO VOLADOR.

ACATLAN.- (DIA 24) DANZAS DE TEQUANES Y TIGRES, EXPOSICION Y VENTA DE CERAMICA.

TEPEACA, PUEBLA.- (DIA 4) FIESTA RELIGIOSA EN HONOR A SAN FRANCISCO.

HUEHUETLAN EL GRANDE.- JURISO. DE TEPEXI. (SANTO DOMINGO) --- (DIA 20) FESTIVIDAD POPULAR, DANZAS Y MASCARADAS.

NOVIEMBRE.

CHILAC.- (DIA 2). DIA DE MUERTOS, SE LLEVAN OFRENDAS MUY --- PECULIARES AL CEMENTERIO, SE ENCUENTRAN MUCHOS SENADORES DE ARMONIAS PORTATILES QUE DURANTE TODO EL DIA TOCAN --- DE TUMBA EN TUMBA.

SAN MARTIN TEXMELUCAN.- (DEL 7 AL 14). FERIA AGRICOLA, AGRICOLA, GANADERA, ARTESANAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

HUEYAPAN.- (DIA 30) CONCURRIDA PROCESION DE DOS DANZAS QUE TEJEN Y BORDAN CON ESTAMBRES HERMOSOS CHALES NEGROS.

QUETZALAN.- (DIA 30) CELEBRACION EN EL CERCANO PUEBLO DE GANANDES, SE EJECUTAN LAS MISMAS DANZAS QUE EN LA FERIA, DE SAN FRANCISCO. (QUETZALES, SANTIAGOS, NEGRITOS Y PALO VOLADOR).

ZAPOTITLAN, SALINAS.- (DIA 23) FERIA REGIONAL, INDUSTRIAL, Y ARTESANAL.

DICIEMBRE.

CHOLULA.- (DIA 4) FIESTA MUY CONCURRIDA DEDICADA A SANTA BARBARA EN EL CERCANO PUEBLO DE ALMOLOYA.

TEHUJACAN.- (DIA 8) FERIA TRADICIONAL.

HUEHUETLA.- (DIA 12) GRAN FERIA DEL CAFE.

POSADAS.- (DIA 16) PASTORELAS Y FIESTAS POPULARES EN TODO EL ESTADO, TERMINAN EL DIA 24.

COXCATLAN.- (DIA 27) FIESTA DEDICADA A SAN JUAN EVANGELISTA, FERIA, PROCESION Y DANZAS, A 153 KM. DE PUEBLA SE ENCUENTRAN LAS QUEVAS DONDE SE HALLARON SEMILLAS DE MAIZ DE HACE 7,000 AÑOS, SE PRESUME QUE ESTA ZONA ES LA CUNA DEL CEREALE AMERICANO.

OLINTLA.- JURISDICCION DE ZACATLAN. (DEL 7 AL 13) PROFANO

- RELIGIOSO, FESTIVIDADES DEDICADAS A LA PURISIMA CONCEPCION Y LA VIRGEN DE GUADALUPE, CON UN PASEO DE VELAS Y PRESENTACION DE DANZAS.

CAMOQUATLA.- JURISDICCION DE ZACATLAN. (DIA 8) FIESTA RELIGIOSA, DEDICADA A LA VIRGEN DE GUADALUPE, SE REALIZAN DIFERENTES DANZAS, DESTACANDO LA DANZA DE LOS MOROS.

TLALNEPANTLA.- (SANTA ISABEL). JURISD. DE TECAMACHALCO (DIA - 12) FIESTA RELIGIOSA DEDICADA A LA VIRGEN DE GUADALUPE, SE REALIZAN DIFERENTES DANZAS, DESTACANDO LA DANZA DE "LOS MOROS".

TECAMACHALCO, PUEBLA.- (DEL 7 AL 31) FERIA INDUSTRIAL, COMERCIAL, ARTESANAL, AGRICOLA, DANZA DE "LOS DOCE PARES DE FRANCIA" Y LAS CUADRILLAS.

CHICONQUAUTLA.- JURISD. DE HUAUCHINANGO (DEL 24 AL 31) PROFANO RELIGIOSO, FESTIVIDADES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO.

HUEYOTLIPAN.- (SANTO TOMAS) JURISD. DE TECALI. (DIA 21) FIESTA TITULAR AL SANTO PATRON DEL LUGAR.

RESTAURANTES;

N O M B R E	D I R E C C I O N
FONDA SANTA CLARA	3 Pta. No. 307
EL VASCO	Portal Benito Juárez No. 105
CONTINENTAL GRILL	29 Sur. No. 722
FONDA LA MEXICANA	16 de Septiembre No. 706
NEVADOS	4 Norte y 6 Oriente
	4 Norte y 2 Oriente
	31 Oriente No. 19
SANBORN 'S	2 Oriente No. 6
SAM 'S BOY	Av. Hnos. Sordán No. 212
ROYALTY	Portal Hidalgo No. 8
LA BOLA ROJA	17 Sur No. 1305 Plaza dorada
EL PARIAN	2 Oriente nO. 415
CHARLIE 'S CHINA POBLANA	Av. Juárez No. 1918
HOSTERIA DE LOS ANGELES	M. Avila Cumacho y portal Morelos

MUSEOS;

N O M B R E	D I R E C C I O N
MUSEO DE LA REVOLUCION	(Casa de los Sordán) 6 Oriente No. 206
MUSEO REGIONAL DEL ESTADO	(Casa del Alfeñique) 4 Oriente No. 416
MUSEO BELLO	3 Poniente No. 302
MUSEO DE STA. MONICA	18 Poniente No. 103
CASA DE LAS ARTESANIAS	3 Norte No. 1201

RENTA - AUTOS;

N O M B R E	D I R E C C I O N
VIAJES HR	2 Oriente No. 6 25 Oriente y 14 Sur
MAPA RENTAL	11 Poniente No. 1311
TURISPUE	Autobuses, Microbuses y Com buses. Av. Juárez No. 2713-0

ZONAS COMERCIALES;

Recientemente se ha instalado dos centros comerciales que aún ya no están dentro de la zona central de la ciudad, se encuentran prácticamente en su periferia a no más de 1 500 metros — de distancia. Al Sur se localiza la Plaza Dorada formada por — un núcleo de tiendas y almacenes que forman un conjunto con — playas de estacionamiento. Al Poniente de la ciudad se ha — formado una zona desarrollada en cordón; La zona Esmeralda, — que es más bien la suma de instalaciones.

Para cubrir otro tipo de comercio, que más bien compite o — sustituye a los antiguos mercados municipales, las cadenas de — tiendas de auto-servicio se han instalado en diversos puntos de la ciudad, principalmente cercanas a zonas de viviendas de — población de estratos económicos medios, tales como; Aurrerá,- Comercial Mexicana, Blanco, Gigante y Astor.

PARQUES Y ESPACIOS ABIERTOS;

En la ciudad de Puebla existen 21.4 hectáreas de áreas verdes — que el Ayuntamiento clasifica en; Paseos, Parques, Jardines y — Plazas.

CLASIFICACION	CANTIDAD	SUPERFICIE M2.	SUPERFICIE TOTAL M2.	C/JUEGOS INFANTI- LES.
Paseos	3	70 968.07		1
Parques	1	480.00		2
Jardines	40	121 857.68		19
Plazas	2	20 918.00	214 223,75	

Otras áreas verdes que suman a los espacios libres públicos son los de las vías públicas, zonas deportivas, cementerios y algunas zonas arboledas en los márgenes de los ríos Alseseca y Atoyac.

PARQUES:

Se pueden considerar sólo dos; Los del cerro donde se localizan los fuertes de Loreto y Guadalupe y el Parque Nicolás Bravo o - Paseo Nuevo.

Jardines cuya superficie es mayor a 2 500 M².

Zócalo, El Carmen, Gómez Haro, Federico Escobedo, Alvaro Obregón, Asta Bandera, Santiago, Hermanos Serdán, Los Remedios, — Alfabetización, San José, San Antonio, El Refugio, Santa María-Rafael Cisneros, Nicolás Bravo, Santa Cruz, Los Angeles, La Libertad, Cuoxcamote, La Acocota, Bella Vista, Belisario Domínguez, Analco, Niño Artillero, La Paz, Gloriete Hermanos Serdán-Jardín Hidalgo, Prados Agua Azul, Lomas de Loreto, Real del Monte, Rafael H. Villar, Jardín Revolución, Arboleda de Guadalupe-Jardines de San Manuel, José María Morolos y Aquiles Serdán.

Jardines cuya superficie es menor de 2 500 M².

Miguel Aurora, Habana, Principal, El Boliche, San Pablito, San Luis, Los Sapos, El Cristo, Cadete Vicente Suárez, Angela — Peralta, IPIEP, Rotonda Blvd. Atlixco, Santa Anita, Valencia y-Sevilla, Bella Vista, Miguel Alamán, Unidad Aquiles Serdán, San Baltazar Campeche, Casa Hogar, San Baltazar, Ignacio Romero Vargas, Hugo Leicht, El Angel.

Camellones Jardinados y Prados.

Camellón Central de la Diagonal, Camellón Av. Benito Juárez, —
Camellones Blvd. Atlixco, Defensores de la República, Prados —
Cal. Ignacio Zaragoza, Rosendo Márquez y Perote, Tlacumulco y —
Oriental.

ZONAS, SITIOS Y MONUMENTOS ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS;

Por decreto presidencial de 1977, se declaró la zona de monumen-
tos Históricos de la ciudad de Puebla de Zaragoza, con fundamen-
to en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, —
Artísticos e Históricos publicada en el diario Oficial del G —
de Mayo de 1972.

La zona comprende un área de 6.99 Kilómetros cuadrados, formada
por 391 manzanas en donde están clasificados 2 619 edificios —
con valor histórico, construidos entre los siglos XVI a XIX, —
61 de los cuales son religiosos, 71 educativos y de servicios —
asistenciales, y las restantes construcciones civiles de habita-
ción.

El decreto comprende una zona de protección de 1.02 Km², y la —
zona monumental con 5.97 Km², tanto la una como la otra tienen —
restricciones para modificar sus edificaciones y erigir nuevas —
están sujetas a un reglamento que se establezca entre otras —
disposiciones, la conservación de áreas verdes y árboles, usos —
de nuevas construcciones, demoliciones, reparaciones y adapta-
ciones de edificios, construcciones de tipo comercial, obras —
e instalaciones públicas, etc.

C O N C E P T O
A R Q U I T E C T O N I C O

UBICACION;

C O N T E X T O.

1. Descripción Urbana.
- 1.1 La población de la ciudad de Puebla existe desde la — época PREHISPANICA (CHOLULA) cobrando gran auge en la — época de la colonia, clasificándola como ciudad de paso entre México y Veracruz.
- 1.2 La población conserva rasgos virreinales en sus edificios más importantes como son la Iglesia y el Convento.
- 1.3 Su arquitectura, básicamente vernácula ha perdido — identidad con el paso del tiempo.
- 1.4 Tiene su acceso principal por la vía México - Puebla.

C O N S T R U C C I O N .

- 1.5 Destacan las construcciones característicos del siglo — XVII a principios del siglo XX.
- 1.6 Las estructuras son muros de adobe con acabados de aplanchados rústicos, la utilización del ladrillo normal y — vidriado, con incrustaciones de azulejo de talavera, así como grandes muros de piedra.
- 1.7 Las techumbres son a base de bóvedas ó vigas de madera.
- 1.8 Los pisos son de piedra laja, ó barro siendo ya muy raros encontrar pisos de madera.
- 1.9 Los entrapisos de gran magnitud, con vanos pequeños y — verticales, contrastando con los grandes macizos en — fachadas interiores.

No siendo así en fachadas exteriores donde predomina el vano sobre el macizo, siendo modulado y en secciones rectangulares.

C O N T E X T O.

2. Descripción arquitectónica.

- 2.1 La construcción más destacada es el conjunto del convento y la iglesia.
- 2.2 Los conjuntos son de gran riqueza arquitectónica decorados con estilos de la época que datan de los siglos XVII y XVIII.
- 2.3 Las construcciones religiosas en su mayoría son con planta de cruz latina y con un campanario que es de gran riqueza decorativa, tanto en su exterior como interiormente.
- 2.4 Los conventos que contrastan por su austeridad y las Construcciones civiles con fachadas decoradas con estilos de la época, ambos géneros de edificios giran sobre el esquema de patio central, siendo una unión de estos, creando una, extraordinaria secuencia peatonal al manejar hábilmente el espacio de transición a través de sus pórticos y celdas.

C O N S T R U C C I O N .

- 2.5 La arquitectura religiosa está realizada en cantera labrada, con bóvedas que rematan en una gran cúpula, y el interior decorado con hoja de oro, en la mayoría de este tipo de edificios.
- 2.6 El convento por el contrario, se realiza en adobe, piedra madera, barro y refleja gran austeridad.

C O N T E X T O .

- 3. Elección del terreno.
- 3.1 Por su ubicación, el conjunto debe tener vida propia y generar nuevas actividades en la zona.
- 3.2 El conjunto aprovecha dos avenidas importantes, quizá una de ellas más, por que es una de las vías de acceso de la ciudad de México a la ciudad de Puebla.
- 3.3 De este modo el terreno y la solución arquitectónica vinculan y articulan los elementos de composición a través de un patio central.

S E R V I C I O S .

- 3.4 Cuenta con todos los servicios de infraestructura y es de fácil acceso para su construcción y abastecimiento.
- 3.5 El tipo de suelo es tepatatoso.
- 3.6 La construcción del conjunto incrementará la pluvialfa de los terrenos aledaños.

USUARIOS;

F U N C I O N .

1. Actividades del conjunto.
- 1.1 El núcleo va a satisfacer a convencionistas, industriales - y tiristas en general.

El conjunto deberá dotar al usuario, espacios flexibles y - agradables donde puedan desarrollar su capacidad de relación social.
- 1.2 El objetivo, principal del conjunto es buscar una relación-social más intensa, los espacios de este proyecto deberán - provocar esta unión sin descuidar la interferencia de un - evento u otro.

Es trascendental que el uso de este conjunto tenga actividades de identidad social y sean imágenes de nuestras mejores costumbres y hábitos, viéndose esto reflejado en la - imagen del edificio.

C O N S T R U C C I O N .

- 1.3 Las instalaciones de este tipo de actividades requieren de un criterio general basado en:
Modulación, para un uso repetitivo y adecuado de los-materiales.

Materiales de construcción aparente y durables con un mínimo de mantenimiento.

Que la apariencia de los materiales sea reflejo de su zona de construcción y se adecuen a la zona donde se construyen.

F U N C I O N .

2. Concepto del conjunto.
- 2.1 Al ser un proyecto dirigido al uso del tiempo libre, éste - va a contar con servicios de apoyo.
- 2.2 El conjunto se articula como una secuencia de espacios de - transición en donde los parámetros construidos contienen -- los espacios abiertos.
- 2.3 Las circulaciones tendrán como influencia el concepto del - patio central y zonas porticadas. De ahí su ubicación como- centro de la composición y punto de referencia de todas las actividades.
- 2.4 Los jardines deben usarse como áreas de descanso y conviven- cia.
- 2.5 Los espacios construidos, debido a su vinculación con los - espacios abiertos y de acuerdo a la zona donde se concibe - el proyecto deben basarse en los pórticos como espacio de - transición.
- 2.6 Los salones de convenciones funcionan para reuniones, sesio- nes de capacitación, actos sociales, conferencias y eventos diversos, provocando espacios flexibles para su diversidad- de funciones.
- 2.7 El área de restaurant, bar y club de industriales, estarán- vinculados entre sí y articulados a través de los servicios.
- 2.8 Comercios, cumplen la función de abastecer a los usuarios de artículos pequeños, regalos, artesanías, etc.

- 2.9 El conjunto cuenta con los siguientes espacios de servicio;
- Administración, ubicada de manera que controle el suministro en general del conjunto.
 - Vigilancia, tanto para acceso de autos y camiones, como el abasto de restauran, energéticos, etc.
 - Estacionamiento, para autobuses y automóviles.
- 2.10 Para los empleados se generan los servicios de comedor, baños y vestidores.

C O N S T R U C C I O N .

- 2.11 Los materiales utilizados tanto en espacios abiertos como cubiertos deberán tener una gran calidad y escaso mantenimiento.
- 2.12 Los espacios peatonales se piensan en barro con juntas de concreto martellinado.
- 2.13 Las zonas jardinadas tendrán pasto islas de árboles a manera de cortina dejando la jardinería de ornato sólo para áreas específicas. Todo con un sistema de riego a base de aspersores.
- 2.14 Los espacios edificados deben forjarse dentro de los lineamientos generales de construcción planteados en el inciso 1.3 y deben tener unidad con el conjunto, en cuanto a sistema de edificación, procurando así una mejor organización de obra.

2.15 Las instalaciones, debido a su número deben tener mucha — facilidad de registro y mantenimiento con acabados patreos — como el uso del barro.

2.16 La estructura en general deberá ser modulada y que soporte un gran claro, principalmente en el área de convenciones, — con acabados resistentes.

Deberá contar con pánels desmontables ó rodantes.

Los materiales deberán ser propicios para una buena acústica.

SOLUCION FORMAL;

La intención de la solución del conjunto se constituye en expresar adecuadamente, con respecto a su género, su lugar contemporaneidad el espacio tanto físico como psicológico que la conforma. Fundamentar la forma de acuerdo a una función física resulta muy vago; — ¿ Acaso es más importante la función? ¿ Acaso es más importante — la forma? La consideración más adecuada es regionalizar el uso — de la imaginación como el de la lógica; una función determinada — en un espacio tiene siempre consideraciones físicas y económicas — como también artísticas e ideológicas; el hacer un uso adecuado — de estos aspectos es encontrar el equilibrio en la composición y — esta se refleja en el resultado positivo del carácter y la proporción de los espacios.

SOLUCION EN ESENCIA;

La síntesis de la investigación y el concepto arquitectónico se — gesta en el lapso de creación particular, donde se plasma de un — sólo trazo el concepto a seguir en el proyecto.

El concepto de mi proyecto fué siempre la vinculación de espacios - de transición; el equilibrio del espacio abierto con el espacio — cerrado.

Al relacionarme con el contexto busqué armar el conjunto bajo un — esquema de patio central, el cual fué desarrollando con más ampli- tud al sentir que el proyecto requería de liberar este esquema y — conservar del patio su esencia que es el que los parámetros contie- nen los espacios exteriores. Así mi compromiso para realizar este — conjunto de edificios se fué aclarando. Se utilizó el recurso del — pórtico como elemento fundamental de la composición ya que éste es el más claro espacio de transición y es la más fiel representación de la arquitectura colonial y que tiene un maravilloso ejemplo en — el contexto de la ciudad de Puebla.

VOLUNTAD DE FORMA;

La secuencia peatonal fué lo que generó los ejes del diseño para — esta proyecto. Me di cuenta que los ejes ortogonales no se relacio- naban entre sí para formar unitariamente el conjunto. De ahí, am- plié mis ejes de composición, a 45°, lo que constituyó al patio — central como generatriz geométrica de diseño, el cual se represen- ta claramente en la disposición que fué planteado como el carbón — del núcleo.

La forma irregular del patio me dió la posibilidad de ampliar — ángulos y quebrar la secuencia peatonal con más facilidad, enrique- ciendo esta con el elemento inasperado que se crea al ampliar las — perspectivas visuales.

Al ser el pórtico el elemento más importante se plantea que los — apoyos tuvieran un ritmo que fué la respuesta a la modulación — constructiva que se requería.

El estudio del ritmo y las proporciones me llevó a refinar el diseño en dos elementos principales; El de que las columnas fueran de sección cuadrada y rectangular en algunos casos y el uso del color como elemento de identidad de cada edificio y como significado de la vida y alegría que tienen que prevalecer en el núcleo.

Como se puede ver la vinculación de espacios interiores y exteriores fué lo que generó la jerarquía de los distintos componentes.

DESCRIPCION
DEL PROYECTO

PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL;

- Auditorio
- Salon principal para convenciones
- Salon secundario para convenciones
- 4 Salones para conferencias
- Restaurant
- Bar
- Club de industriales
- Fuente de sodas
- Locales comerciales (9)
- Administracion
- Plazas y circulaciones exteriores
- Servicios generales

PROGRAMA ARQUITECTONICO PARTICULAR:

* AUDITORIO	- Estrado o escenario	40.00 M2
	- Capacidad para 800 personas	625.00
	- Cabina de proyecciones	25.00
	- Vestibulo con sala de descanso y bar o dulceria, con bodega	100.00
	- Servicios sanitarios	64.00
* SALON PRINCIPAL	- Capacidad para 1000 personas	1000.00
	- Vestibulo con sala de descanso y bar	200.00
	- Cabina de control, de sonido y luces	20.00
	- Sala de traduccion alterna	40.00
	- Oficina de mecanografia y copias	12.50
	- Conmutador y telex	17.50
	- Oficina de edecanos	9.00
	- Bodega de aparatos electricos	15.00
	- Enfermeria	9.00
	- Sala de prensa	130.00
	- Servicios sanitarios	70.00
* SALON SECUNDARIO	- Capacidad para 500 personas	500.00
	- Traduccion alterna	20.00
	- Conmutador y telex	20.00
	- Vestibulo con sala de descanso y bar	64.00
	- Servicios sanitarios	50.00
	Guarda-ropa	9.00
* SALONES PARA CONFERENCE- RENCIAS (4)	- Capacidad para 60 personas c/u.	240.00
	- Vestibulo con sala de descanso	64.00

- Oficina de mecanografía y copias	16.00 M2
- Bodega para aparatos electricos	12.00
- Servicios sanitarios	30.00
- Guarda-ropa	9.00

* RESTAURANT

- Capacidad para 300 personas	425.00
- Vestibulo con sala de espera	40.00
- Caja	4.00
- Guarda-ropa	12.00
- Servicios sanitarios	30.00

COCINA

- Area de preparación	80.00
- Bodega (lateria en gral.)	12.00
- Bodega de vinos, licores y refrescos	12.00
- Frigorifico para carnes	25.00
- Frigorifico para verduras, lacteos, etc.	20.00
- Dos bodegas para basura (seca y húmeda)	12.00
- Comedor para empleados	20.00
- Baños para empleados	50.00

* BAR

- Capacidad para 100 personas	150.00
- Barra	18.00
- Bodega para vinos, licores y refrescos	20.00
- Area para preparación de alimentos	12.00
- Servicios sanitarios	20.00

* CLUB DE INDUSTRIALES

- Comedor para 150 personas	225.00
- Tres privados para 15 personas c/u	120.00
- Bar para 30 personas	60.00
- Area de preparación de alimentos	12.00

	- Bodega de vinos licores y refrescos	20,00 M2
	- Vestibulo con sala de estar	25,00
	- Servicios sanitarios	20,00
* FUENTE DE SODAS		
	- Area para 80 personas	120,00
	- Barra	18,00
	- Servicios sanitarios (comunes)	20,00
* LOCALES COMERCIALES (9)		
	- Area rentable	420,00
	- Servicios sanitarios (comunes)	30,00
* ADMINISTRACION		
	- Privado principal	20,00
	- Baño para privado principal	5,00
	- Dos privados	30,00
	- Sala de juntas	30,00
	- Area de oficina con archivo	25,00
	- Servicios sanitarios	12,00
* PLAZAS Y CIRCULACIONES		2752,00
* SERVICIOS GENERALES		
	- Estacionamiento	6700,00
	- Caseta de vigilancia	9,00
	- Cuarto de maquinas	150,00
	- Taller de mantenimiento	100,00
	- Bodega general	384,00
	- Patio de maniobras	200,00
	- Subestación de energia electrica	30,00
	- Areas verdes	6877,00

TERRENO	33 490,00 M2
CONSTRUCCION	6 257,00
ESTACIONAMIENTO	6 700,00
PLAZAS Y CIRCULACIONES EXTERIORES	3 552,00
AREAS VERDES	6 877,00

ESTUDIO DE
PREFACTIBILIDAD
ECONOMICA

RECURSOS;

La alternativa a seguir para el financiamiento del conjunto, - será con una inversión mixta que consiste en concertar convenios bipartitas ó tripartitas del sector público con la Iniciativa Privada.

ESTUDIO FINANCIERO.

GENERALIDADES;

Después de realizado el anteproyecto arquitectónico y habiéndose determinado que la edificación del centro de convenciones resulta variable, se elaboró el análisis económico financiero, cuyos resultados se presentan en este capítulo.

Para el financiamiento del proyecto se ha considerado la ——— participación del gobierno del estado a través de la donación del terreno, el otorgamiento de crédito por parte de FONATUR, FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO y la inversión directa a través de la Iniciativa Privada.

Los niveles de ocupación, así como los porcentajes de ingresos y gastos directos e indirectos, se determinaron en base a los parámetros aplicados en hoteles principales y de acuerdo a su experiencia.

Debido a la situación económica del país, se decidió realizar los análisis financieros a precios constantes a fin de minimizar los errores por estimaciones en las tasas de inflación.

ANALISIS DE LA INVERSION;

- Centro de Convenciones -	15,217 M2 construidos	
	a razón de 30,000.00 M2	----- \$ 456'510,000.00
- Terreno	20,000.00 M2 a 3,000.00 M2	----- \$ 60'000,000.00
		<u>-----</u>
		\$ 516'510,000.00
- 20% de promoción, proyecto y administración del valor de la obra.		91'302,000.00
		<u>-----</u>
	TOTAL:	\$ 607'812,000.00

FINANCIAMIENTO;

- Gobierno del Estado	-----	\$ 60'000,000.00
	(Terreno).	
- Crédito de FONATUR	-----	303'906,000.00
- Inversión Directa	-----	243'906,000.00
		<u>-----</u>
		\$607'812,000.00
- El crédito de FONATUR es a través de Promotora de Turismo del estado, se considera a 15 años en tres periodos de gracia a la tasa del 36.9% anual sobre saldos insolutos.		

ANALISIS DE INGRESOS Y EGRESOS;

- En la etapa de operación las fuentes de ingresos son;

a) Consumo de Alimentos y Bebidas en;

- Restaurant.
- Bar.
- Discoteca.
- Salones para Convenciones.
- Club Industrial.

b) Entrada al Auditorio ó sala de ---
proyecciones.

c) Renta de salones y locales comercia-
les.

d) Entrada al estacionamiento.

a) CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.

- Bar - Se considera una captación del 59% en el primer año de 69% en el segundo y 75% a partir del tercero.

Con una capacidad de 100 personas y un consumo-promedio por persona, de \$600.00 capacidad de-
150 personas.

- Restaurant - Con una captación igual que el ---
bar y con un consumo promedio de \$ 1,000.00 ---
persona; capacidad de 300 personas.

- Consumo - promedio de 1,000.00 persona que incluye entrada ó cover y consumo. Con una captación igual a los anteriores 300 personas.

b) ENTRADA AL AUDITORIO.

- Se considera una captación de 55% primer año - 60% segundo año y 65% tercer año, con un gasto promedio de \$ 100.00 con una capacidad de 500 personas.

c) RENTA DE SALONES Y LOCALES COMERCIALES.

- Para los salones se considera una utilización del 50% para primero y segundo año y un 55% a partir del tercero, y con una tarifa de \$ 120.00 M2 de renta.
- Los locales comerciales tendrán una renta de \$ 2,000.00 M2 y los locales improvisados entre Sábado y Domingo, tendrán un costo de \$ 4,000.00 local, de esta forma se busca tener un tianguis de fin de semana, para atraer turismo de fin de semana.

d) ENTRADA AL ESTACIONAMIENTO.

- Se considera una captación promedio en el primer año del 50% segundo año 55% y a partir del tercero al 60%, con un gasto por automóvil de \$ 60.00 .

ANALISIS DE EGRESOS;

- El desglose de erogaciones comprende los siguientes ———
conceptos;

- a) GASTOS POR ALIMENTOS Y BEBIDAS ——— 40%
- b) GASTOS DE ADMINISTRACION ——— 9%
- c) GASTOS DE MOVIMIENTO ——— 9%
- d) GASTOS DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA ——— 4%
- e) PUBLICIDAD Y PROMOCION ——— 4%
- f) GASTOS FINANCIEROS ——— Var la tabla.

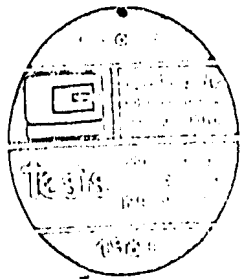
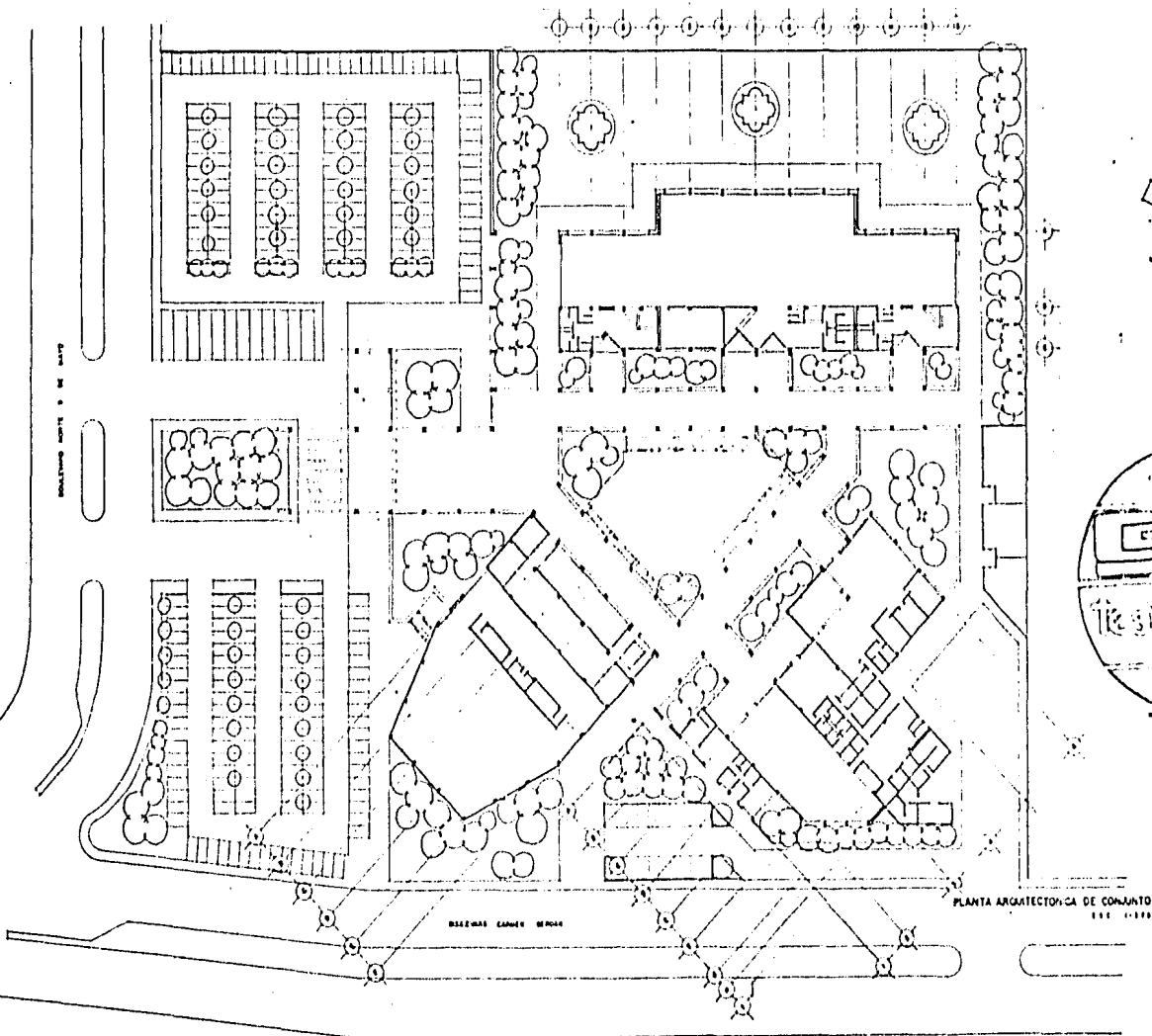
TABLA DE AMORTIZACION DE UN CREDITO DE 303 906 000.00 A LA TASA DEL 36.5%
 SOBRE SALDOS INSOLUTOS, A 15 AÑOS CON 3 PERIODOS DE GRACIA.

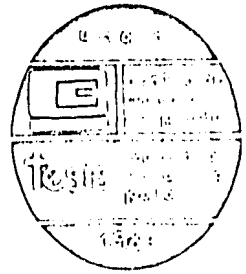
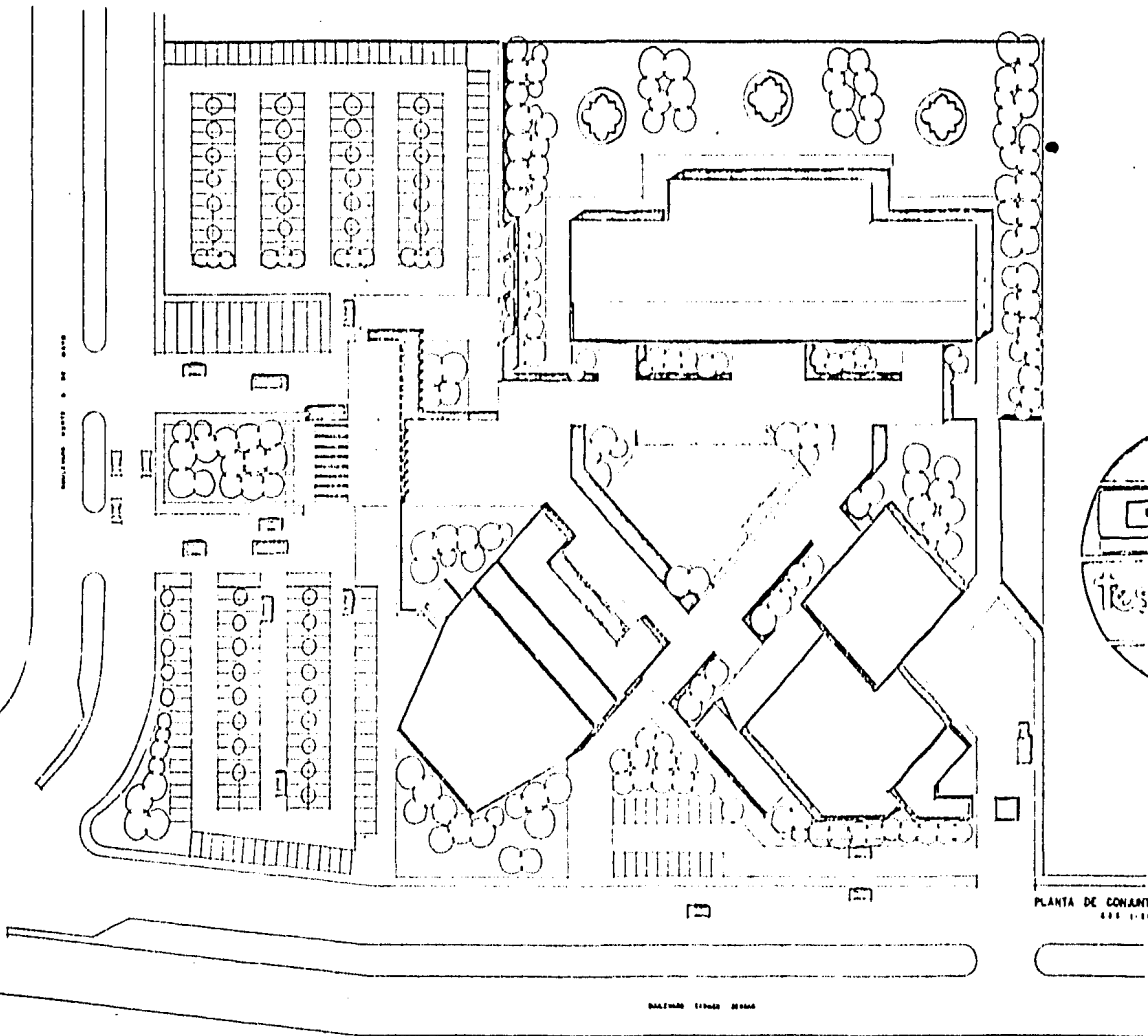
A Ñ O	S A L D O	C A P I T A L	I N T E R E S E S	P A G O
1	303'906		110 925	110 925
2	303'906		110 925	110 925
3	303'906		110 925	110 925
4	301 191	2 715	110 925	113 640
5	297 486	3 705	109 935	113 640
6	292 428	5 058	108 582	113 640
7	285 524	6 904	106 736	113 640
8	276 100	9 424	104 216	113 640
9	263 237	12 863	100 777	113 640
10	245 679	17 558	96 082	113 640
11	221 712	23 967	89 673	113 640
12	188 997	32 715	80 925	113 640
13	144 341	44 656	68 984	113 640
14	83 385	60 956	52 684	113 640
15		83 385	30 255	113 640
		303 906	1 392 549	1 696 455

INGRESOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Consumo de alimentos y bebidas en:											
Restaurant.	60 225	71 175	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	788 400
Discoteca.	60 225	71 175	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	82 125	788 400
Bar.	18 069	21 353	26 638	26 638	26 638	26 638	26 638	26 638	26 638	26 638	252 526
Club de Industria- les.	22 083	26 098	30 113	30 113	30 113	30 113	30 113	30 113	30 113	30 113	269 066
Auditorio ó cine.	11 041	12 045	13 049	13 049	13 049	13 049	13 049	13 049	13 049	13 049	127 478
Renta de salones; 1 000,00 M2 Princi- pal.	21 960	21 960	24 120	24 120	24 120	24 120	24 120	24 120	24 120	24 120	236 880
600,00 M2 Secundario.	13 176	13 176	14 472	14 472	14 472	14 472	14 472	14 472	14 472	14 472	142 128
400 M2 Pequeños.	8 784	8 784	9 648	9 648	9 648	9 648	9 648	9 648	9 648	9 648	94 752
Club Industriales 150,00 M2	3 618	4 266	4 932	4 932	4 932	4 932	4 932	4 932	4 932	4 932	47 340
Locales Comerciales; 4 Locales a 1 000,00 M2 de renta.	1 980	2 178	2 395	2 635	2 900	3 169	3 507	3 858	4 244	4 669	31 555
Estacionamiento.	2 748	3 023	3 573	3 573	3 573	3 573	3 573	3 573	3 573	3 573	34 355
Exposiciones, renta por M2 de \$ 100,00	2 190	2 190	3 300	3 300	3 300	3 300	3 300	3 300	3 300	3 300	30 760
T O T A L por año	226 099	257 423	296 490	296 730	296 995	297 284	297 602	297 953	298 339	298 764	2'863 679

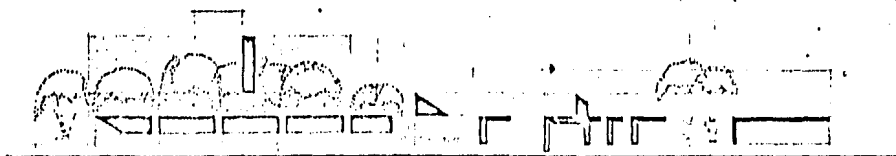
EGRESOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Alimentos y bebidas.	64 240	75 920	87 200	87 200	87 200	87 200	87 200	87 200	87 200	87 200	837 760
Gastos de administración.	20 349	23 168	26 684	26 705	26 730	26 755	26 784	26 815	26 850	26 888	257 728
Gastos de mantenimiento.	20 349	23 168	26 684	26 705	26 730	26 755	26 784	26 815	26 850	26 888	257 728
Agua y energía eléctrica.	9 043	10 296	11 859	11 869	11 879	11 891	11 904	11 918	11 933	11 951	114 543
Publicidad y Promoción.	9 043	10 296	11 859	11 869	11 879	11 891	11 904	11 918	11 933	11 951	114 543
Gastos financieros (Intereses)	110 925	110 925	110 925	110 925	109 935	108 582	106 736	104 216	100 777	96 082	1 070 028
T O T A L de Egresos	233 949	253 773	275 211	275 273	274 453	273 074	271 312	268 882	265 543	260 960	2 652 330
Utilidad Neta;	7 850	3 650	21 279	21 457	22 542	24 210	26 290	29 071	32 796	37 804	211 249
Amortización del Capital.				2 715	3 705	5 058	6 904	9 424	12 653	17 558	58 227
Flujo Efectivo.	7 850	3 650	21 279	10 742	18 837	19 152	19 386	19 647	19 933	20 246	153 022

P R O Y E C T O
A R Q U I T E C T O N I C O

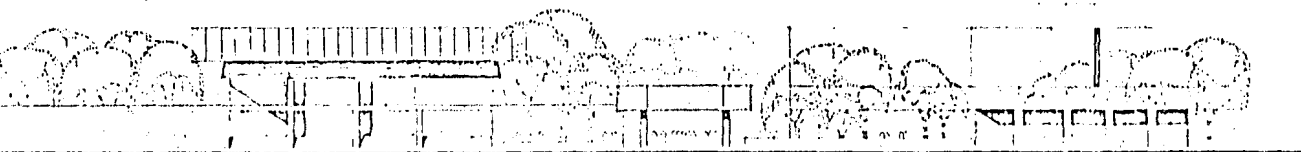




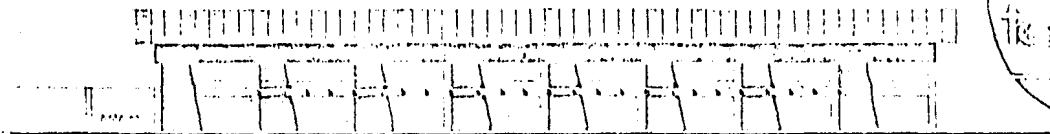
PLANTA DE CONJUNTO
 0.00 1:100



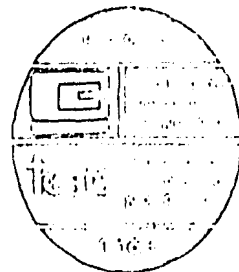
FACHADA PONIENTE



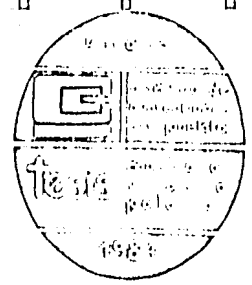
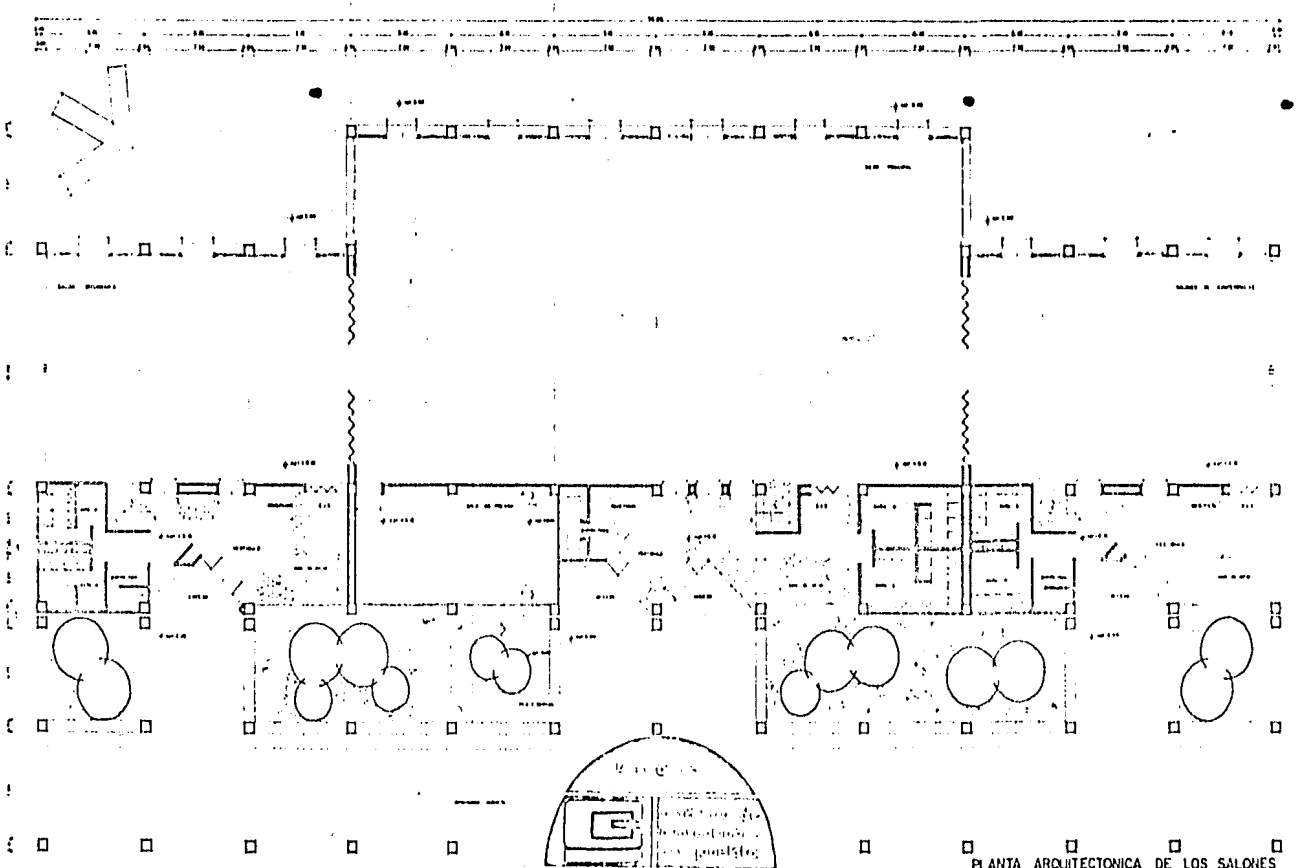
FACHADA PRINCIPAL



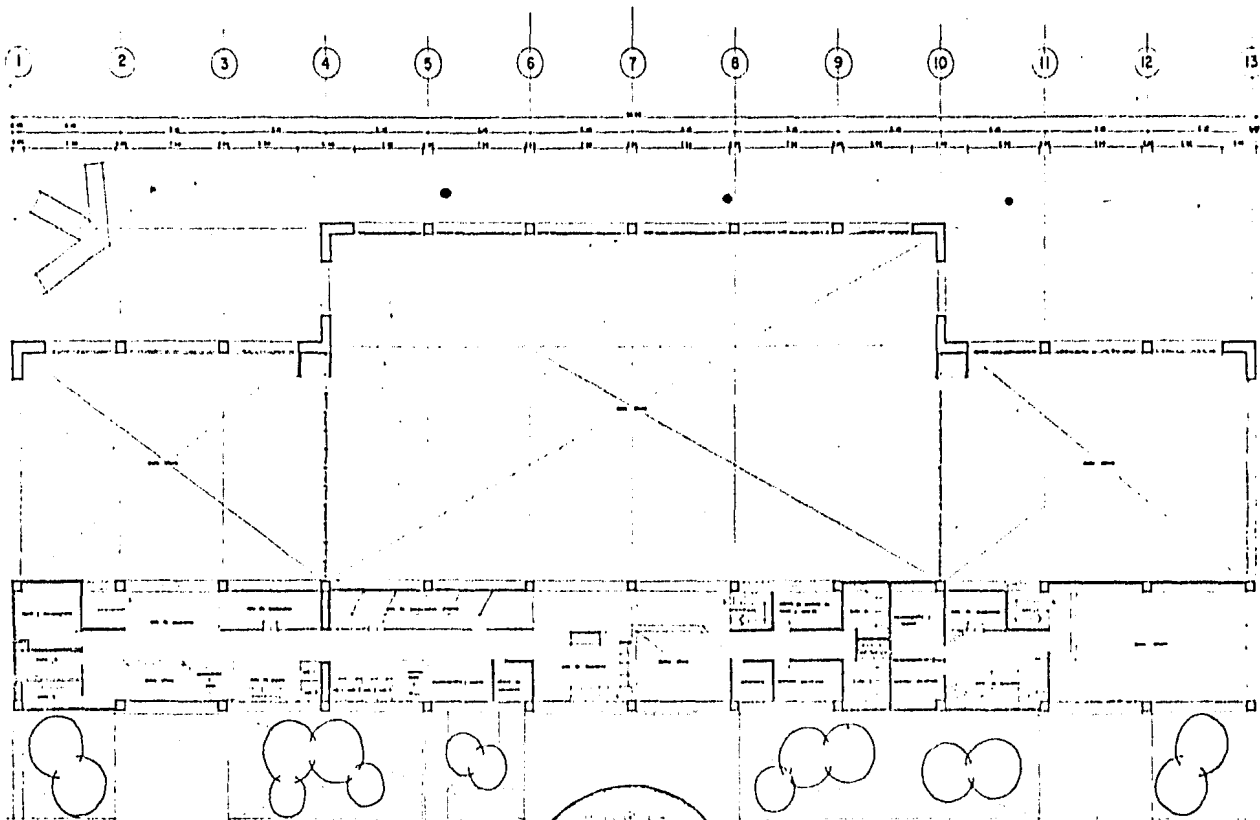
FACHADA DE LOS SALONES DE CONVENCIONES

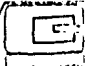


1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

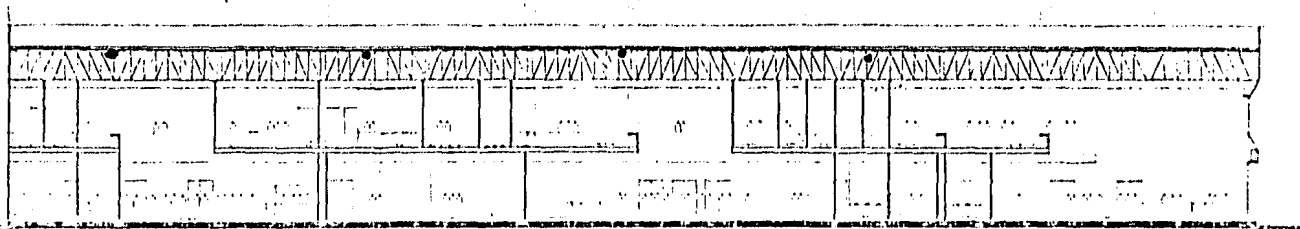


PLANTA ARQUITECTONICA DE LOS SALONES

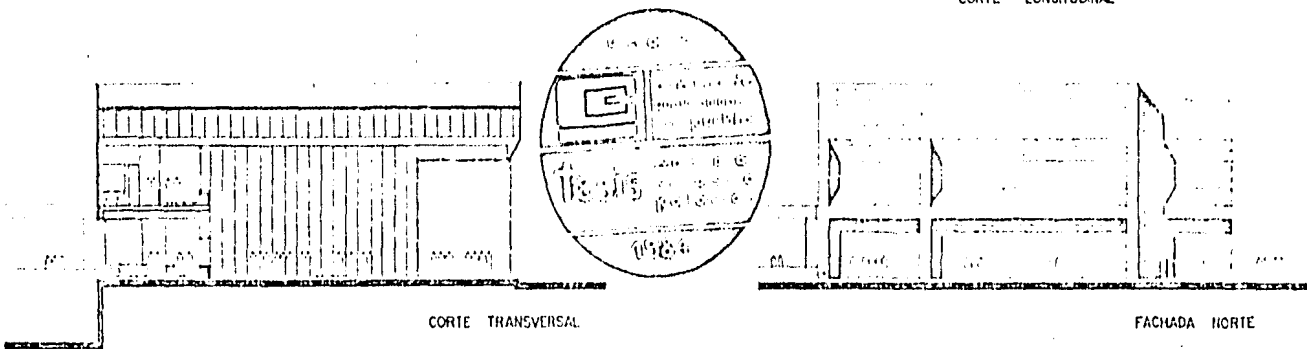



 ESTUDIO DE
 ARQUITECTURA Y
 PAISAJE
 "EL ESTUDIO"
 AV. DE LA UNIÓN # 1004
 BOGOTÁ - COLOMBIA
 1984

PLANTA ALTA DE LOS SALONES

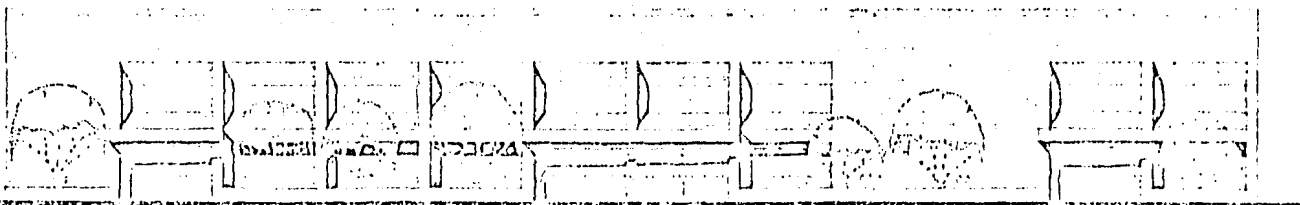


CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL

FACHADA NORTE



FACHADA PRINCIPAL

A

B

B

C

C

D

D

E

E

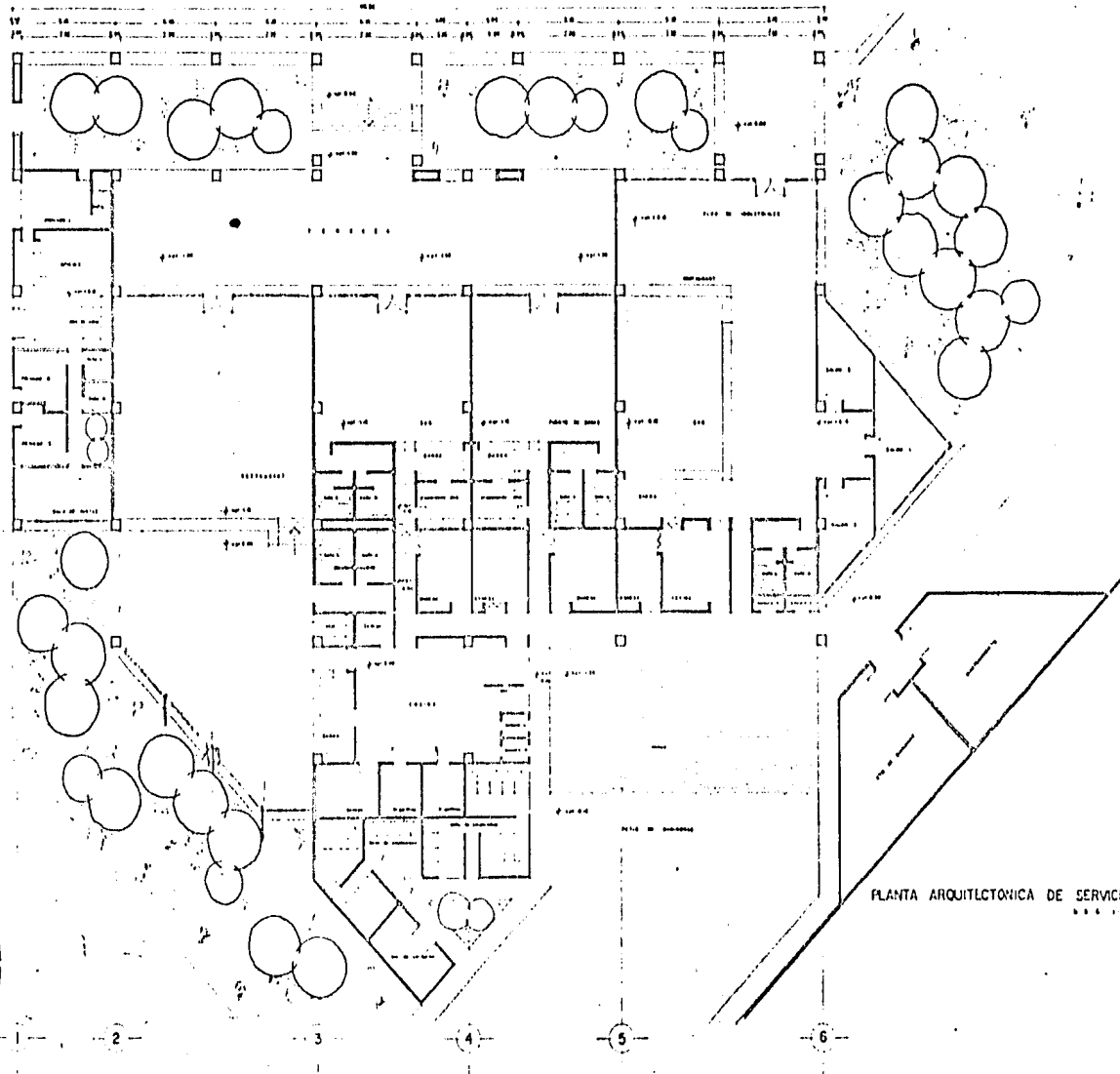
F

F

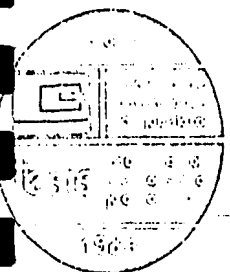
G

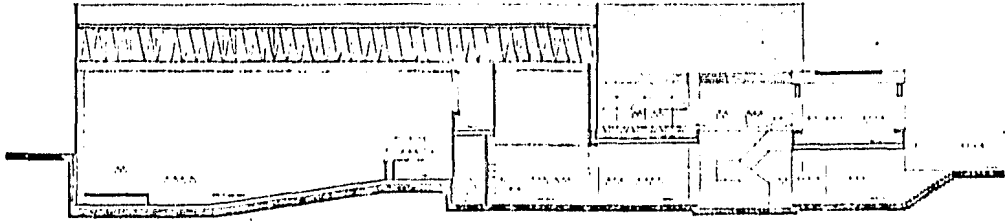
G

G

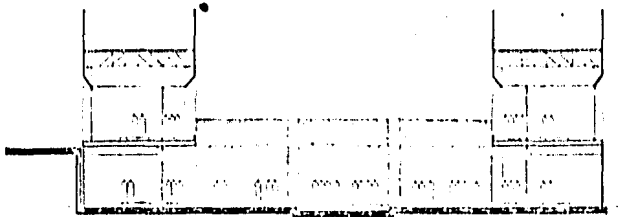


PLANTA ARQUITLTONICA DE SERVICIOS
 N. O. 1. 1963

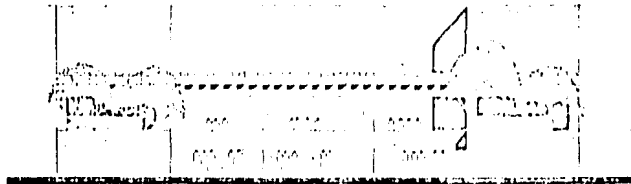




CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL



FACHADA INTERIOR

